

EL UNIVERSAL

Junio 12 1927.

# LA MAYORIA DEL SENADO ES OBREGONISTA

UNIVERSAL

En definitiva, acordó el Bloque Revolucionario apoyar la candidatura del Gral. Obregón para la Presidencia de la República

Jun 12 1927

La campaña electoral se intensificará.—Por unanimidad se acordó emprender con entusiasmo los trabajos respectivos

De acuerdo con los términos de nuestra oportuna información, ayer se reunieron en el salón de sesiones del Senado de la República los miembros que forman el Bloque Revolucionario o Mayoría, de dicha Cámara Federal.

La junta extraordinaria celebrada ayer por los senadores, comenzó a las 12 y media de la mañana, prolongándose hasta las 3 de la tarde.

Nosotros recogimos la versión que tuvo la deferencia de facilitarnos uno de los asistentes, quien nos suplicó que omitiéramos su nombre al dar cuenta de los asuntos tratados en la junta y que tienen una relación directa con los más salientes asuntos políticos de actualidad.

En ausencia del señor Presidente del Bloque, señor senador don Juan de Dios Robledo, dirigió los debates el señor vicepresidente de la agrupación, señor don Manuel Carpio. Desde luego, pidió la palabra el señor senador por Sonora don Manuel Montoya que como se sabe ocupó durante los últimos meses el cargo de Presidente de la Comisión de Administración del Senado y a quien se le removió de ese puesto, pocos días hace, por acuerdo de la Comisión Permanente del Congreso. El señor Montoya solicitó de los miembros del Bloque que se le diera si se le había cesado en el cargo que desempeñaba por causas que tuvieran conexión alguna con el manejo de fondos. Después de algunas aclaraciones, hechas con la mayor cordialidad, y habidas entre el señor Montoya y el señor senador don José Maqueo Castellanos, el Bloque resolvió a moción del señor senador don Manuel L. Acosta que se dijera al señor Montoya que no había tenido que ver su remoción con el manejo de fondos. De paso, se sirvió aclarar el señor Maqueo Castellanos que reiteraba ante el Bloque su filiación "obregonista".

Después propuso el señor senador Carpio que se tomara como resolución definitiva del Bloque, en materia política, respecto de la sucesión presidencial, que todos los miembros del Bloque Revolucionario de la Cámara de Senadores, apoyarán en sus respectivos Estados la candidatura del señor general Obregón a la Presidencia de la República y que trabajarán por ella con el mayor empeño y entusiasmo.

Al tratar este punto, que fue aprobado por unanimidad de votos, el señor senador don Eduardo Nerl insistió en la conveniencia de intensificar la campaña pro-Obregón, ya que los partidarios de otros candidatos presidenciales estaban trabajando activamente en favor de éstos, para lo que tenían un derecho tan perfecto como el de los senadores "obregonistas" para procurar el triunfo de su candidato.

Se designó nueva Mesa Directiva del Bloque, resultando electos para Presidente, el señor licenciado don Federico Martínez Rojas y Vicepresidente, el señor doctor don Rafael Apango.

Por último, solicitó el señor senador don Abraham Araujo ingresar como miembro del Bloque Revolucionario no habiendo sido acogida favorablemente su solicitud.

Asistieron a la junta los siguientes miembros del Bloque: Manuel L. Acosta, Higinio Álvarez, Rafael Álvarez y Álvarez, Rafael Apango, Juan J. Bermúdez, Manuel Carpio, José Castillo Torre, Juan Espinosa Bávara, Tiburcio Fernández Ruiz, Adalberto Galeana Sierra, Rodrigo Gómez José G. Heredia, José Maqueo Castellanos, Homero Margall G., Federico Martínez Rojas, Manuel M. Méndez, Manuel Montoya, Eduardo Rodríguez, Manuel M. Prieto, Manuel Rivas, Francisco Riveros y Pablo Emilio Sotelo Regil.

## LOS CAMBIOS EN LA PERMANENTE NO AFECTARÁN A LOS OBREGONISTAS

El Bloque Obregonista Parlamentario ha dirigido una circular a las agrupaciones políticas que le son afines, informándolas de los últimos acontecimientos registrados en el seno de la Comisión Permanente del Congreso. Aseguran los obregonistas que, en los cambios habidos con motivo de la última maniobra ellos no han sido afectados. Los nuevos diputados obregonistas de la Permanente permanecen unidos y fieles a sus compromisos políticos. Y el grupo, en general, prosiguió su labor a favor de la candidatura del General Obregón, como lo demuestran las convenciones que los partidos socialistas han celebrado en Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tamaulipas, Jalisco, San Luis Potosí, Michoacán, Querétaro, Fresnillo, Zac., y las que próximamente habrán de celebrarse en Jalapa, Puebla, Saltillo y Monterrey.

El Bloque Obregonista—dice la Circular—que se formó en febrero último con veinte miembros, cuenta la fecha con 120 y abriga la firme creencia de que, al reanudarse las funciones parlamentarias logrará controlar la acción de la Cámara de Diputados.

## EL DIP. TOPETE PRESIDENTE DE LA ALIANZA

La noche del último lunes, se reunieron en Tacuba, D. F., las directivas de los partidos políticos de esa localidad, que son de filiación obregonista: "Francisco I. Madero", "Proletariado de Anáhuac", "Revolucionario Tacubense", "Progresista de Tacuba", "Evolucionista de San Juanico", "Reformador" y "Obreros Unidos de San Joaquín" y "Rege-

nerador de San Alvaro", con el fin de constituir la Alianza de los Partidos obregonistas de Tacuba.

La idea fue aceptada unánimemente, y fue designado presidente de la Alianza el diputado Ricardo Topete; Vicepresidente, el C. Manuel Ceballos; secretario, Francisco V. Rivas; prosecretario, Ángel de la Vega; tesorero, Manuel Gutiérrez L.; subtesorero, Ramón Arreguín y vocales, Pablo S. Montes de Oca, J. Guadalupe Velásquez y Sabino Rivas.

Se aprobó autorizar al diputado Topete para que, en nombre de la Alianza se dirigiera al Gral. Obregón, suplicándole que acepte su candidatura para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

## PARTIDO EMPLEADOS PARTICULARES PRO-OBREGON

La noche del lunes último, en la casa número 42 de la calle de la Mosqueta, quedó constituido el Partido Empleados Particulares Pro-Obregón.

Quedó designada la siguiente Mesa Directiva: Presidentes honorarios, senador Manuel Montoya y diputado Pedro Palazuelos L.; presidente activo, Raúl Velasco P.; Secretario General, Pablo G. García; Prosecretario, Pedro Cerisola; Tesorero, José Rondero; Vocales, Silvino Sotelo, Ismael Almada, Raimundo Lozano, Pedro Quevedo, Manuel Odríozola Santaella, Antonio García Rodríguez y Rafael Trujillo.

En la propia sesión quedaron aprobadas estas bases:

Primera.—Encauzar debidamente los trabajos de propaganda a favor de la candidatura del general Obregon.

Segunda.—Trabajar por el mejoramiento económico e intelectual de los empleados particulares.

Tercera.—Conseguir que las Cámaras legisladoras expidan leyes apropiadas que garanticen al empleado particular.

Cuarta.—Formación de un centro recreativo y cultural para los miembros del Partido.

Quinta.—Invitar a las agrupaciones similares, que simpaticen con la candidatura del general Obregón, para trabajar unidos por ella.

# EL DEBER DEL EJERCITO EN LA LUCHA ELECTORAL

UNIV. JUN 12 1927

No se mezclarán sus miembros en cuestiones políticas.—  
Ejemplo de disciplina

Las declaraciones hechas por el licenciado Aarón Sáenz, ex-Secretario de Relaciones Exteriores, acerca de las actividades que se han iniciado para designar candidato a la Presidencia de la República, y que publicó EL UNIVERSAL en su edición de ayer, fueron objeto de comentarios en diversos círculos, pero de manera especial en los frecuentados por elementos militares.

En los corrillos de la Secretaría de Guerra y Marina y de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, oímos opiniones de altos jefes del ejército altamente encomiásticas por la actitud que asumió el señor licenciado Sáenz al abordar con franqueza y serenidad la cuestión electoral presidencial y hacer una excitativa para que los elementos revolucionarios todos, civiles y militares, obren consecuentemente con los principios democráticos, dignifiquen la política, sirvan de apoyo y respeto a las instituciones y respalden al Gobierno Federal, a efecto de que la contienda sea electoral y no por las armas.

“El Ejército Nacional está usted seguro de ello—dijeron a uno de nuestros reporteros varios jefes militares de alta graduación,—en este caso, como en los diversos asuntos políticos que se han presentado, estará a la altura de su deber; es decir, que sus componentes no se mezclarán en la cuestión electoral si se encuentran en servicio activo, y por esta razón, se ha instado a los que desean participar en la lucha política para que soliciten su retiro del Ejército. La institución dará un ejemplo de disciplina, podemos asegurarlo y estará con el Ejecutivo Federal, sirviendo de apoyo al Gobierno constituido.”

## Las Licencias a Jefes y Oficiales del Ejército

Según se nos informó ayer, el señor Presidente de la República ha autorizado al general Miguel Piña, Subsecretario de Guerra y Marina, para que conceda licencia a todos los jefes, oficiales y miembros del Ejército en lo general que la soliciten, para retirarse del servicio militar.

La autorización se relaciona especialmente con las solicitudes de militares que piensan tomar parte en la campaña político-electoral.

En vista de esa autorización—se nos dijo—quienes lo deseen podrán retirarse, pues no se les pondrán obstáculos de ninguna naturaleza.